



# MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo IV después de la Epifanía

Santo Evangelio

San Mateo VIII, 23-27.

*En aquel tiempo: Jesús entró en una barca acompañado de sus discípulos. Y he aquí que se levantó una tempestad tan recia en el mar, que las ondas cubrían la barca: mas Jesús estaba durmiendo. Y acercándose a él sus discípulos, le despertaron, diciendo: Señor, sálvanos, que perecemos. Dices Jesús: ¿De qué teméis, hombres de poca fe? Entonces, puesto en pie, mandó a los vientos y al mar que se apaciguaran; y siguióse una gran bonanza. De lo cual asombrados todos los que estaban allí, se decían: ¿Quién es éste, que los vientos y el mar le obedecen?*

## COMENTARIO

La tempestad que según el Evangelio de este día puso en peligro la vida de los Apóstoles y milagrosamente apaciguada por Jesús, que iba en ella, nos enseña la utilidad de que siempre vaya el Señor con nosotros y sea el piloto que dirija la nave del alma.

Frecuente es en las Sagradas Escrituras, comparar la vida del mundo a un mar revuelto de pasiones, que forman tempestades en que peligran nuestras almas.

No sólo en el orden material, sino en el orden espiritual, hay multitud de peligros, de los cuales no saldría libre el hombre sin la ayuda de Dios.

De aquí la necesidad de contar con este factor esencial en la vida; pues su

protección puede conjurar todos los peligros.

El Profeta David, que tantas pruebas y persecuciones sufrió de Saul, y tantas guerras tuvo que arrostrar, exclamaba. Señor luz y salud mía ¿a quien temeré, siendo tú el protector de mi vida?

«Si contra mí se levantaran ejércitos enemigos, no temerá mi corazón, porque tengo puesta mi esperanza Ti».

Solo los que tienen esta confianza en el Señor disfrutan en la vida de la paz verdadera, que ni alteran las prosperidades, ni las adversidades, porque están aseguradas por la Divina Providencia.

## Los héroes de la Iglesia

San Ignacio

La memoria de este santo mártir se conmemoró el día primero de Febrero. Fue el tercer obispo de Antioquía después del apóstol San Pedro, que gobernó esta Iglesia, antes que la de Roma.

Fue San Ignacio contemporáneo de San Policarpo, y San Jerónimo lo enumera entre los escritores eclesiásticos.

Fue condenado a ser devorado por las fieras. Y era tan fuerte su deseo del martirio, que en una carta que escribió a los fieles de Roma, decía: «Ojalá sea pronto pasto de las bestias que están preparadas para mí, a las que yo incitaré para que me maten y me coman, y no hagan lo que con otros mártires, que no se atrevían a tocarlos. Vengan sobre mí el fuego, la

cruz. las fieras, el quebrantamiento de huesos. la división de los miembros, la trituración del cuerpo, y todos los tormentos del diablo, sólo para gozar de Cristo.» Y habiendo sido ya condenado a las fieras el año undécimo del imperio de Trajano, decía: «Soy trigo de Cristo; quiero ser molido por los dientes de las fieras para ser pan limpio y puro.»

¡Qué valor tan grande el de los héroes de Cristo!

### Los Siete Domingos de San José

Hoy empieza el ejercicio de los Siete Domingos de San José, practicándose, como de costumbre en la Parroquia de Santiago, con los siguientes cultos:

A las ocho Misa de comunión general, después de la cual se practicará el ejercicio.

Por la tarde a las seis el Santo Rosario con exposición mayor y meditación de los Dolores y Gozos en obsequio del Santo Patriarca.

### Algo de entretenimiento

## PARA LOS ESTUDIANTES

Queremos hoy razonar la regla que vamos a dar de la divisibilidad por 7 con la demostración previa del siguiente teorema:

*Si a la izquierda de una cifra cualquiera se escribe su producto por 2, el número que resulte será múltiplo de 7.*

En efecto; sea  $c$  una cifra cualquiera, y escribamos a su izquierda  $2c$ . El número  $N$ , así formado, tendrá  $2c$  por decenas, y  $c$  por unidades; luego

$$N = 2c \times 10 + c = 20 \times c + c = 21 \times c = 7 \times 3 \times c = \bar{7}.$$

Demostrado este teorema, supongamos que de un número dado restamos el representado por el duplo de sus unidades y estas unidades; de la diferencia, el representado por el duplo de su primera cifra significativa seguido de esta misma cifra y un cero, y así sucesivamente tal como está indicado a continuación para el número 4376:

$$\begin{array}{r} 4376 \\ -126 \\ \hline 4250 \\ -1050 \\ \hline 3200 \end{array}$$

Cada minuendo será igual a la suma del sustraendo y la diferencia; luego en virtud de las operaciones efectuadas, tendremos:

$$4376 = 126 + 4250 = 126 + 1050 + 3200 = 126 + 105 \times 10 + 32 \times 100;$$

y como 126 y 105 están formados del modo dicho en el teorema, serán múltiplos de 7; por consiguiente:

$$4376 = \overline{7} + \overline{7} + 32 \times 100 = \overline{7} + 32 \times 100 = \overline{7} + 3200.$$

Resulta, pues, el número descompuesto en dos sumandos, de los cuales uno es múltiplo de 7; luego el que dicho número lo sea, dependerá del otro sumando, 3200; pero éste no podrá ser divisible por 7, si 32 no lo es, porque el cociente de la división, si fuese exacta, debería terminar en dos ceros, ya que no hay ninguna cifra significativa cuyo producto por 7 termine en cero, y para esto habría sido necesario que la división anterior de 32 por 7 hubiese sido exacta también.

Observe mos ahora que, para encontrar el resultado, basta restar de las decenas del número y de las diferencias sucesivas el duplo de las unidades, pues para nada se necesitan los ceros, lo cual permite en la mayor parte de los casos hacer de memoria las operaciones, que se reducen a lo siguiente:

$$\begin{array}{r} 4376 \\ -12 \\ \hline 425 \\ -10 \\ \hline 32 \end{array}$$

Demostrado esto, daremos la regla en el número próximo.

## La educación de la juventud

El Sumo Pontífice ha hablado. No nos toca más que escuchar reverentemente sus palabras llenas siempre de sabiduría.

Y decimos esto, porque viniendo hace varias semanas hablando de la instrucción y educación cristiana, y pensando, como pensábamos, seguir tratando de asunto tan interesante, de los que siempre estarán de actualidad, no necesitamos, ni debemos razonar por cuenta propia, sino decir lo que dice el Papa, o sea lo que nos enseña el que es representante de Jesucristo, el que en cuestiones de fe y de costumbres, cuando habla al pueblo como ahora ha hablado, es infalible.

Sobre toda ponderación interesante es la Encíclica, o Carta general dirigida por el Vicario de Jesucristo a toda la Iglesia sobre la educación cris-

tiana de la juventud; educación que corresponde a la Familia, a la Iglesia y al Estado, teniendo cada uno sus derechos, los cuales admirablemente se armonizan entre sí.

Toca, pues, en primer lugar a los padres de familia estudiar tan interesante documento pontificio para conocer sus deberes y sus derechos y saber llevar por sus verdaderos cauces la educación de sus hijos.

Por eso los exhortamos hoy a que lean y presten atención a tan importante Encíclica, estudiando sus sabias enseñanzas y poniendo en práctica sus preceptos, con lo que es indudable que labrarán la felicidad de sus hijos.

Es seguro que de dicho documento se harán copiosas ediciones para que no falten de ningún hogar cristiano.

Y es seguro también que cuanto más lo estudien, más admirable y hermoso ha de parecer a todos.

PRIMER ANIVERSARIO

La Señora

**D.<sup>a</sup> Dolores Lorenzo Serrano**

de esta feligresía

*falleció el 8 de Febrero de 1929*

después de recibir los santos sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su esposo D. Arsenio Gállego Hernández, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes y amigos y la Hoja Parroquial

*Suplican la encomienden a Dios.*

El funeral de cabo de año tendrá lugar en esta Parroquia a las nueve del día 8 de los corrientes.

Se aplicarán también por su alma las Misas que se celebren en la Parroquia, a las siete y media y ocho y media.

## MOVIMIENTO PARROQUIAL

### BAUTIZADOS

Día 28.—María, Antonia Gutiérrez Polo, de Celestino y Petra.

Juan Jiménez Merino, de Cristóbal y Gabina.

Día 30.—Joaquín Crespo Márquez, de D. Joaquín y D.<sup>a</sup> Carmen.

### CASADOS

Día 30.—José Marchena Olivenza y Esperanza González Blanco.

### DIFUNTOS

Día 24.—Antonio Franco Quesada, de 14 días, hijo de Fulogio y Luisa.

## CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, a las ocho Misa rezada de comunión general de la Cofradía del Carmen. A las nueve Bendición solemne de Candelas, y procesión; después la Misa solemne con exposición por correspondernos el Jubileo circular. Por la tarde a las tres, Vísperas solemnes en la ermita de San Blas. A las seis en la Parroquia el ejercicio mensual de Nuestra Señora del Carmen con procesión para ganar la Indulgencia plenaria.

El lunes la fiesta del glorioso mártir San Blas. A las diez Misa solemne en su ermita, con sermón. A continuación se dará a besar la reliquia del Santo y se organizará la procesión por el campo como de costumbre.

En los demás días, los cultos ordinarios de la semana.

## La fiesta de San Blas

Esta tarde a las tres se colocará en el portal de la ermita del Santo la tradicional Mesa de ofrendas, para la que a los fieles que puedan se les pide una limosna o un plato que dé más esplendor a la fiesta.

Deben los fieles ante todo entrar a saludar al Santo mártir rezando devotamente ante su imagen, procurando que la entrada sea por la puerta del portal, y la salida por la otra, a fin de no interrumpirse los unos a los otros.

Es de mal gusto que entre las jóvenes vestidas con los trajes típicos que dan tan grata vistosidad a la fiesta, se mezclen mascarones que, si en todas partes están de sobra, allí mucho más.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».